

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA</p>	<p>Código: 110-01-04</p> <p>Página 1 de 13</p>

**ACTA:** 008

**HORA:** 07:00 A.M

**FECHA:** OCTUBRE 18 DEL 2023

**LUGAR:** SALA DE JUNTAS CONCEJO MUNICIPAL

### DESARROLLO DE LA COMISIÓN.

A la hora antes mencionada y dando cumplimiento al reglamento interno del Concejo municipal, la presidenta de la de la comisión Honorable Concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, Tercera permanente de presupuesto y hacienda pública solicita dar inicio a la sesión de comisión con el siguiente.

### ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación de actas.
  - ACTA 005 DE JULIO 06 DE 2023
  - ACTA 006 DE JULIO 29 DE 2023
  - ACTA 007 DE JULIO 31 DE 2023
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
  - Proyecto 011 de 2023: POR MEDIO DEL CUAL SE DEFINE EL PORCENTAJE DE APOORTE SOLIDARIO Y SUBSIDIOS PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO A CARGO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2024.
5. Propositiones y varios.

### INVITADOS:

Dr. Alberto Barón – Secretario de Hacienda



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA</p>	Código: 110-01-04
		Página 2 de 13

Dr. Jhon A. Carvajal. – Jurídico del Concejo

**PUNTO PRIMERO** Llamado a lista y verificación del quórum

la presidenta de la de la comisión Honorable Concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, solicita a la Secretaria llamar a lista para la verificación del quórum.

La secretaria de la comisión hace el llamado a lista contestando:

CONCEJAL	QUORUM
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
NAVARRO PEREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>4</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>3</b>

La secretaria informa que la votación arrojó:

Concejales Presentes: 4

Concejales ausentes: 3


La secretaria deja constancia que contestaron a lista 4 honorables concejales 3 Ausente, y que los Honorables Concejales **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ, CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ** y **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, llegaron en el cuarto punto.

La presidenta de la de la comisión Honorable Concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, informa que confirmado el quórum solicita a la Secretaria proceder a realizar la lectura del orden del día.

**PUNTO SEGUNDO:** Lectura, Discusión y aprobación del orden del día.

La Secretaria da lectura al orden del día antes referenciado.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA</b></p>	Código: 110-01-04
		Página 3 de 13

Leído el orden del día, La presidenta de la de la comisión lo somete a consideración, abre la discusión avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria llama a lista contestando para la votación del orden del día:

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
NAVARRO PEREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>4</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>3</b>

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 4

Concejales ausentes: 3

La presidenta de la de la comisión Honorable Concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, informa que fue aprobado el orden del día y solicita continuar con el mismo.


**PUNTO TERCERO:** Lectura, discusión y aprobación de actas.

La presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, pregunta a la secretaria si hay actas para aprobar.

La secretaria informa que se encuentra el acta 005 de julio 06 del 2023, fue enviada al correo de los corporados y ese día asistieron todos los honorables concejales.

La secretaria llama a lista para la votación nominal contestando:



 <b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> <i>Solidario, Comprometido y Participativo</i>	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA</b>	Código: 110-01-04
		Página 4 de 13

CONCEJAL	ACTA 005
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
NAVARRO PEREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>4</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>3</b>

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 4

Concejales ausentes: 3

Aprobada el acta, la presidenta de la comisión solicita a la secretaria continuar con la siguiente.


La secretaria informa que se encuentra el acta 006 de julio 29 del 2023, fue enviada al correo de los corporados y ese día no asistió el honorable concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.

La presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, continua con la discusión la somete a consideración, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria llama a lista para la votación nominal contestando:

CONCEJAL	ACTA 006
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
NAVARRO PEREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA</p>	Código: 110-01-04
		Página 5 de 13

RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>4</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>3</b>

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 4

Concejales ausentes: 3

Aprobada el acta, la presidenta de la comisión solicita a la secretaria continuar con la siguiente.

La secretaria informa que se encuentra el acta 007 de julio 31 del 2023, fue enviada al correo de los corporados y ese día no asistió el honorable concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.

La presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, continua con la discusión la somete a consideración, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria llama a lista para la votación nominal contestando:


CONCEJAL	ACTA 007
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
NAVARRO PEREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>4</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>3</b>

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 4

Concejales ausentes: 3



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA</b></p>	Código: 110-01-04
		Página 6 de 13

Aprobada el acta, la presidenta de la comisión solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

**PUNTO CUARTO:** Proyectos de Acuerdo para primer debate.

La presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** pregunta a la secretaria si hay proyectos para primer debate

La Secretaria informa que se encuentra el Proyecto 011 de 2023: POR MEDIO DEL CUAL SE DEFINE EL PORCENTAJE DE APOORTE SOLIDARIO Y SUBSIDIOS PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO A CARGO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2024, del cual es ponente el Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** fue radicada la ponencia y enviada al correo de todos los corporados.

La presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, solicita a la secretaria dar lectura a la ponencia del proyecto.


La secretaria da lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo 011 de 2023.

La presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, abre la discusión para la aprobación de la ponencia, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria llama a lista contestando para la votación nominal:

CONCEJAL	PONENCIA PROYECTO 011
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
NAVARRO PEREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>7</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>0</b>



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA</b></p>	Código: 110-01-04
		Página 7 de 13

La secretaria informa que la votación arrojó:  
Votos positivos: 7

La presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, informa que ha sido aprobada la ponencia del proyecto de acuerdo 011, solicita a la secretaria darle lectura al proyecto de acuerdo.

La secretaria da lectura al acuerdo del proyecto de acuerdo 011 de 2023.

La presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, somete a consideración el proyecto de acuerdo 011, abre la discusión, le concede el uso de la palabra a el Honorable Concejal ponente **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**.

El Honorable Concejal ponente **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**, saluda a los presentes e indica que es un proyecto muy importante por el tema de los subsidios La Constitución Política de Colombia de 1991, establece que los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado, por lo tanto, es deber de las entidades públicas a cargo, asegurar su prestación eficiente a la comunidad. La presente iniciativa, se efectúa en cumplimiento de lo establecido en la Ley 142 de 1994, “por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones”, al Honorable CONCEJO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA para la aprobación de los factores de subsidio para los estratos 1, 2 y 3 y pilas públicas, así como los factores de aporte solidario para los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Floridablanca, para ser aplicados en la vigencia 2024, conforme a los límites establecidos en el artículo 125 de la Ley 1450 de 2011; para lo cual se propone, primero establecer y mantener los factores de subsidio en las tarifas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo para el año 2024, de la siguiente manera.

Tipo de suscriptor	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
Estrato 1	45%	45%	45%
Estrato 2	30%	30%	30%
Estrato 3	15%	15%	15%

Segundo establecer los factores de aporte solidario, para los suscriptores de los servicios de acueducto y alcantarillado para los estratos 5 y 6 y los sectores industrial y comercial, para la vigencia 2024 así:



Tipo de suscriptor	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
Estrato 5	50%	50%	50%
Estrato 6	60%	60%	60%
Comercial	50%	50%	50%
Industrial	30%	30%	30%

Esta la justificación del proyecto, los anexos y sera beneficioso para los servicios públicos en el 2024 ya que se aliviara la tarifa de los recibos de los servicios públicos; el servicio de acueducto El prestador de este servicio, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P., en adelante AMB, allegó a la Secretaría de Hacienda la proyección del balance de subsidios y el resultado de los aportes solidarios mínimos para la anualidad del 2024, por una cuantía de DOS MIL TRESCIENTOS MILLONES PESOS MCTE \$2.300.000.000,00 monto que se adecuó al comportamiento histórico de transferencia de subsidios a esta entidad, se estima el siguiente balance para la vigencia 2024:

EMPRESA	BALANCE FSRI METROP.	APORTE SOLIDARIO	SUBSIDIOS OTORGADOS	DEFICIT POR SUBSIDIAR
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA	\$5.300.000.000	\$7.000.000.000	\$10.000.000.000	-\$2.300.000.000

Según la estimación realizada para el AMB, la sumatoria de los aportes solidarios y subsidios otorgados genera para el municipio de Floridablanca un déficit por valor de **DOS MIL TRESCIENTOS MILLONES PESOS MCTE \$2.300.000.000,00**, No obstante, en virtud de lo dispuesto en el artículo 3º del Decreto 4924 de 2011, recogido en el capítulo 3 del Decreto 1077 de 2015 y 631 de 2017; establece la metodología para la distribución de los recursos provenientes de aportes solidarios en Municipios y Distritos, que cuenten con personas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, que atiendan a más de un municipio o distrito; la distribución del déficit se hace conforme al resultado final de los compromisos de cada uno de los municipios en que se presta el servicio (en el caso de la AMB: Floridablanca, Bucaramanga y Girón), y que correspondan a un servicio interconectado, se proyecta para el municipio un aporte de **\$5.300.000.000,00**, redistribuyendo solo los recursos obtenidos de aportes solidarios para alcanzar equilibrio, en razón a lo cual el valor restante a asumir por el municipio es de **DOS MIL TRESCIENTOS MILLONES PESOS MCTE \$2.300.000.000,00**, cuenta con todos los anexos de tan importante proyecto la empresa prestadora de servicios de aseo VEOLIA, LIMPIEZA URBANA, EMAF, METROLIMPIA, es importante aprobar el proyecto para el 2024 y si tienen alguna duda el Dr. Alberto Barón puede aclararla y justificar el proyecto, así mismo le pide a sus compañeros de la comisión den el voto positivo para esa iniciativa.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA</b></p>	<p>Código: 110-01-04</p> <p>Página 9 de 13</p>

La presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, expresa que tiene unas dudas y la primera corresponde al aporte que se debe dar al acueducto el año anterior fue de dos mil trescientos cuarenta y siete millones y este año disminuyo a dos mil trescientos, a que se debe la disminución del aporte o la proyección, tiene entendido que existe una tabla y es una metodología pero quiere saber por qué disminuye el aporte subsidios, le concede el uso de la palabra al Dr. **Alberto Barón** secretario de Hacienda.

El Dr. **Alberto Barón**, saluda a los presentes e indica que antes que se defina cualquier proyecto de acuerdo como están debidamente soportado hay una solicitud que deben realizar por norma todas las empresas con lo cual se realiza el calculo de los subsidios de los servicios públicos domiciliarios a pagar durante la vigencia, los subsidios están en una gran bolsa que esta conformada por los usuarios donde se presta el servicio público domiciliario en este caso el acueducto metropolitano de Bucaramanga presta los servicios de agua potable al Municipio de Bucaramanga, Floridablanca y Girón, todo lo que paguen los estratos 4, 5, 6 industrial y comercial va a una gran bolsa y se distribuye para todos los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 que ellos tengan en su jurisdicción, si Floridablanca tuviera acueducto propio otro formula seria. La gran bolsa a Floridablanca y Girón favorece que el acueducto metropolitano de Bucaramanga preste los servicios Bucaramanga, Floridablanca y Girón por que hacen parte de esa gran bolsa lo que sobre allá nos sirve para pagar los de aquí y Girón, con base en ello toman cuanto paga los estratos 5 y 6, el sector comercial e industrial y con base en eso calculan y dicen que los aportes que debe cancelar el Municipio son de determinada cantidad hay es donde fluctúa el valor ahí es donde se dice si el año pasado pagamos **DOS MIL TRESCIENTOS MILLONES PESOS MCTE \$2.300.000.000,00** este año por que les están cobrando **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE \$1.500.000.000** puede ser susceptible a ajustes, eso quiere decir que en Bucaramanga han entrado mucho más usuarios de los estratos 5 y 6 quizá a crecido el sector comercial y sector industrial, se tienen esas dos empresas Acueducto Metropolitano de Bucaramanga y EMPAS presta los servicios a Municipio de hay es el valor que solicitan año a año del pago de los servicios, en el Municipio de Floridablanca se hace la formula cuanto paga estratos 5 y 6 comerciales, industrial de servicios cuanto nos aporta la bolsa y lo que haga falta el Municipio de hay sale el valor de **\$5.300.000.000** que paga el Municipio es decir la bolsa paga **\$13.000.000.000** los estratos 5, 6 comerciales e industriales pagan **\$13.000.000.000** a los estratos 1, 2 y 3.

La presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, le concede el uso de la palabra al honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA</b></p>	<p>Código: 110-01-04</p> <p>Página 10 de 13</p>

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**, saluda a los presentes le pregunta al Dr. Barón ¿ese aporte que se va hacer lo dicta es el Acueducto Metropolitano que le compete al Municipio?.

La presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, le concede el uso de la palabra al Dr. **Alberto Barón** secretario de Hacienda.

El Dr. **Alberto Barón**, expresa que el Municipio aporta en todo mucho más hay aporta **\$13.000.000.000** a los servicios públicos domiciliarios de subsidios sin situación de fondos que es lo que paga los estratos 5 y 6 industrial y comercial y lo que falta tiene que asumirla el Municipio para los subsidios de los estratos 1, 2 y 3, de hay que el valor es mucho mas alto, cada empresa debe hacer una gran bolsa de lo que recibe de los subsidios de los recibos públicos domiciliarios donde presta el servicio, en este caso como se presta en Bucaramanga, Floridablanca y Girón ellos reciben un mayor valor de subsidios de los estratos 5 y 6 industrial y comercial de Bucaramanga y ellos ayudan a apalancar parte de Florida y Girón ellos hacen la cuenta y dicen para el año 2024 se proyecta se está hablando de presupuesto puede subir si sube el consumo, se proyecta de que para este caso no van hacer **\$2.300.000.000** si no **\$1.500.000.000** que es lo que esta solicitando en el acuerdo y es lo que inicialmente se presupuesto todo tiene que ver con la fluctuación de como estrato 1,2 y 3 consume si hay un mayor consumo en Acueducto es obvio que hay un mayor consumo en alcantarillado y se sube.


La presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, solicita a el secretario de hacienda le indique en que parte del presupuesto de la vigencia 2024 queda establecido el rubro.

El Dr. **Alberto Barón**, expresa en inversión de agua potable y saneamiento básico que pagamos acueducto, alcantarillado y aseo hay esta el pago de los subsidios a los servicios públicos domiciliarios con situación de fondos y sin situación de fondos.

La presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, expresa si, le concede el uso de la palabra la honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, saluda a los presentes e indica que tiene una pregunta pero no sabe si el Dr. Barón pueda responder toda vez que su pregunta va encaminada es para la empresas de aseo y seria interesante que para segundo debate seria interesante que las empresas de aseo estuvieran presentes es la queja diaria de todos



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA</b></p>	<p>Código: 110-01-04</p> <p>Página 11 de 13</p>

los usuarios que están subiendo los servicios públicos todos están subiendo de una manera considerable en unos estratos mas que otros, por que o si tiene que ver con las tarifas de subsidios, la otra pregunta es ¿que cubre el servicio de aseo? se paga un servicios de aseo y hoy vemos a Floridablanca mas sucia y cuando se hacen los debates de aseo es muy extenso y también se que no es su responsabilidad se evaden muchas responsabilidades de aseo hasta que punto ese subsidio de aseo se podría castigar a las empresas de aseo por no cumplir su función si legalmente se podría bajar la tarifa o revisar de que manera el presupuesto y no es un presupuesto cualquiera es un presupuesto bastante alto pero no se ve reflejado en el servicio que están prestando las empresas de aseo en el Municipio, lo otro es que es proporcional al consumo ese subsidio si cada usuario consume mas de lo legal el subsidio no le va llegar o el subsidio llega hasta cierto rango del consumo del usuario usa hay alguna manera de establecer o dividir ese porcentaje ese subsidio también se debe culturizar el estrato del subsidio 1 que es el mas alto el 45% en el tema de todo aseo, alcantarillado, estos estratos son los que más gastan el agua de que manera se va hacer para que realmente se tome conciencia y entre todos cuiden el agua esto no se vea reflejado entre mas gasta mas subsidian en algunos estratos, debe haber una solución o unas alarmas para que este consumo de agua sea responsable en cada uno de los estratos, Floridablanca el estrato 5 que esta mal camuflado es al que mas duro le dan comparado con el tema comercial y industrial no solo en servicios públicos si o otros impuestos que se dan, tratar de vivir bien en Floridablanca se castiga y el que vive peor el que hace el daño al medio ambiente, ayuda para el microtráfico e inseguridad a ese se les premia como se hace para hacer ese equilibrio por que de hay es que se educa la sociedad y tratar que la justicia social de vea reflejada en esos subsidios que se dan.

La presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, le concede el uso de la palabra al Dr. **Alberto Barón** secretario de Hacienda, con esto se termina las intervenciones de los concejales.

El Dr. **Alberto Barón**, expresa el servicio de aseo se paga conforme al kilaje que se dispone en los sitios de disposición final de residuos sólidos hay llega el compactador y conforme al peso las empresas deben pagar, el valor a paga va ligado a una tarifa establecida por el gobierno nacional y con base a esa tarifa e calculan los subsidios a las diferentes empresas, el soporte de la nación es la clase media ni la alta ni la baja la alta le sobra con que pagar y la baja por que toca pagar viene los subsidios, si lo que falta es culturizar a los estratos 1, 2 y 3 para que no desperdicien pero no es fácil, el mayor control del consumo de los servicios públicos de los estratos 4, 5, 6 e inclusive parte del 3 es la tarifa es la que hace que no gaste tanto por que está llegando cara, los que mas se miden en el gasto son los estratos 3,4,5, y 6



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA</b></p>	<p>Código: 110-01-04</p> <p>Página 12 de 13</p>

los estratos 1 y 2 no porque es la tarifa más baja y va subsidiada hay es una cosa que se debe culturizar al ciudadano para que no desperdicie tanto, se pagan más de \$17.000.000.000 millones y ellos no lo saben solo saben pedir mas.

La presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, continua la discusión para la aprobación de la proposición, avisa que se va a cerrar, queda cerrada, solicita llamar a lista para la votación.

La secretaria llama a lista contestando para la votación nominal:

CONCEJAL	PROYECTO ACUERDO 011
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
NAVARRO PEREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>7</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>0</b>


La secretaria informa que la votación arrojó:  
Votos positivos: 7

La presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, informa que ha sido aprobado el proyecto de acuerdo 011 del 2023, pregunta a la comisión si aprueba que el proyecto pase a segundo debate en plenaria, y solicita a la secretaria hacer el llamado a lista.

La secretaria llama a lista contestando para la votación nominal:

CONCEJAL	SEGUNDO DEBATE PROYECTO 011
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA</b></p>	<p>Código: 110-01-04</p> <p>Página 13 de 13</p>

MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
NAVARRO PEREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>7</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>0</b>

La secretaria informa que la votación arrojó:  
Votos positivos: 7

La presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** informa que ha sido aprobado el proyecto de acuerdo 011 para segundo debate, solicita continuar con el orden del día.

**PUNTO QUINTO:** Proposiciones y varios.

La presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, pregunta a la secretaria si hay proposiciones sobre la mesa.

La secretaria informa que no existen proposiciones sobre la mesa.

La presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

La secretaria expresa que está agotado el orden del día.

La presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, indica que agotado el orden del día se levanta la comisión siendo las 08:00 A.M y se cita hasta nueva orden.

  
**LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**  
 Presidente

  
**ANDREA CAROLINA PÉREZ C.**  
 Secretaria de comisiones

ELABORO: CARMEN ELENA ALVAREZ  
CONTRATISTA CONCEJO MUNICIPAL

